

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de mayo de 1985.-

Visto el presente expediente por el que se // tramita la prórroga de suplencia del señor Gallego,

SE RESUELVE:

1º) Prorrogar la designación del señor Gabriel Alfredo Gallego en calidad de "Suplente" en reemplazo del señor Juan Astara con una remuneración presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) por el período comprendido entre el 1º de mayo y el 30 de agosto del corriente año para desempeñarse en la Subsecretaría de Administración.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO

m.r.